

Nocturnidad

AÑO 2008 (Revisada al IPC real 1,4 % + 0,35)	
CATEGORIA	NOCTURNIDAD €
CONDUCTOR DÍA	6,13
PEON	5,79

AÑO 2009 (IPC previsto 1,5% + 0,4)	
CATEGORIA	NOCTURNIDAD €
CONDUCTOR DÍA	6,24
PEON	5,90

Trabajo en domingos y Festivos

AÑO 2009		
CATEGORIA	DOMINGOS €	FESTIVOS €
ENCARGADO GENERAL	63,40	
JEFE ADMINISTRACION	63,40	
ADMINISTRATIVO	63,40	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	63,40	
OFICIAL 1ª MECANICO	63,40	111
CONDUCTOR DÍA	63,40	111
PEON	63,40	95
CONDUCTOR NOCHE	63,40	117

09/3647

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Acta de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo de la empresa Servicios, Ingeniería y Transportes Auxiliares, S.A.

Visto el Acta de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo que fue suscrita en fecha 26 de febrero de 2009, de una parte por la empresa «SERVICIOS, INGENIERÍA Y TRANSPORTES AUXILIARES, S.A.» (SINTRASA), en representación de la misma, y de otra por el representante de los trabajadores, en representación del colectivo laboral afectado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/95 de 24 de marzo, y el artículo 2 del Real Decreto 1.040/81, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, en relación con lo señalado en el Real Decreto 1.900/96 de 2 de agosto sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y Decreto 88/96 de 3 de septiembre de la Diputación Regional sobre Asunción de Funciones y Servicios Transferidos, y su atribución a órganos de la Administración Autonómica, esta Dirección General de Trabajo y Empleo, acuerda:

1º.- Ordenar su inscripción en el Registro de este Centro Directivo con notificación a las partes negociadoras.

2º.- Remitir dos ejemplares para su conocimiento, a la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC).

3º.- Disponer su publicación, obligatoria y gratuita, en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de marzo de 2009.-El director general de Trabajo y Empleo, Tristán Martínez Marquínez.

ACTA

Lugar: Domicilio de la Empresa «SERVICIOS, INGENIERÍA Y TRANSPORTES AUXILIARES, S.A.» (SINTRASA) en el polígono de Camargo (Maliaño)

Día 26 de febrero de 2009.
Hora: Trece horas.

Por la empresa:
Don Manuel Castaño Escalante.
Por los trabajadores:
Don Dámaso Salcines García.
Asesor UGT: Don Juan Carlos Saavedra.

Reunidos en el día de la fecha a la hora indicada ambas representaciones acuerdan la reducción de jornada para los años 2009, 2010 y 2011:

Días de la semana	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Lunes	7:00-14:00	7:00-14:00	7:00-14:00
Martes	7:00-12:00/14:30-15:30	7:00-12:00/14:30-15:30	7:00-12:00/14:30-15:30
Miércoles	7:00-14:00	7:00-14:00	7:00-14:00
Jueves	7:00-14:00	7:00-14:00	7:00-13:30
Viernes	7:00-14:00	7:00-13:00	7:00-13:00
Sábado	7:00-12:00	7:00-12:00	7:00-12:00
Horas totales	39 HORAS	38 HORAS	37.5 HORAS

Para los trabajadores subrogados del Ayuntamiento:

Días de la semana	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Lunes	7:00-13:00	7:00-13:00	7:00-13:00
Martes	7:00-12:00/14:30-15:30	7:00-12:00/14:30-15:30	7:00-12:00/14:30-15:30
Miércoles	7:00-13:00	7:00-13:00	7:00-13:00
Jueves	7:00-13:00	7:00-13:00	7:00-13:00
Viernes	7:00-13:00	7:00-13:00	7:00-13:00
Sábado	7:00-12:00	7:00-12:00	7:00-12:00
Horas totales	35 HORAS	35 HORAS	35 HORAS

Los domingos y festivos tendrán el horario de siete a doce de la mañana.

Y en el caso de los trabajadores de la oficina, la jornada será la siguiente:

Días de la semana	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Lunes	8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00
Martes	8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00
Miércoles	8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00
Jueves	8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00
Viernes	8:00-15:00	8:00-15:00	8:00-15:00
Sábado	8:00-12:00	8:00-11:00	8:00-10:30
Horas totales	39 HORAS	38 HORAS	37.5 HORAS

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede firman las partes arriba referenciadas en el lugar y fecha indicados.

09/3292

7.4 PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria asamblea general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 3 de marzo de 2009, y de conformidad con las normas establecidas en los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 4 de abril de 2009, en el Centro CASYC, calle Tantín, 25, de Santander, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las diez horas del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día:

1º.- Constitución de la Asamblea.

2º.- Lectura del Informe de la Comisión de Control, con el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, en el ejercicio 2008.

3º.- Lectura del Informe de la Comisión de Inversiones.